



# EDICTO

En los autos del Expediente Número **4180/2024-II**, "JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO", del Índice del Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar con Competencia en Materia Penal Tradicional, la Ciudadana **REYNA SOTO ESCORCIA**, denunció la muerte sin testar del finado NEMESIO GASPAS ANTONIO, quien falleció el día 22 de Agosto del Año 2019 y tuvo como último Calle Reynosa, Número 06 de la Colonia Petromex en esta ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, llamando a los que se crean con igualdad o mejor derecho a la herencia para que por escrito y ante este Juzgado, acrediten su entroncamiento en el finado referido y comparezcan a reclamarla, para el cual se le concede el termino de TREINTA DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación.

JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR CON COMPETENCIA EN MATERIA PENAL TRADICIONAL

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA, -----  
-----CERTIFICA:-----  
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 11 de Octubre del 2024.-

Lo que se hace del conocimiento general.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
POZA RICA DE HGO., VER., 27/SEPTIEMBRE/2024.  
SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ



LIC. MARIANA ROMERO GUTIERREZ.

**PUBLIQUESE.** - Por dos veces de diez en diez días hábiles, en el periódico "La Opinión" que se edita en esta Ciudad, en la tabla de avisos de la Gaceta Oficial del Estado, H. Ayuntamiento Constitucional, Hacienda del Estado, en los Estrados de los Juzgados Cuarto, Octavo, Sexto y Segundo de Primera Instancia de este Distrito Judicial y en este Juzgado.